

“Juan Bautista, mártir (testigo) de Cristo”
(Mc. 6:14-26)

Sal. 85; Am 7:7-15; Ef. 1-14; Mc. 6:14-29

Hohenau,
 Jesús,
 Cap. Miranda.

Una muerte dramática, dolorosa e inesperada. Así fue la muerte de Juan el Bautista. Juan el Bautista era hijo de Isabel y Zacarías (Lc. 1:13). Fue fruto de un nacimiento milagroso, cuando sus padres ancianos ya no podían tener hijos. Su venida fue profetizada al final del Antiguo Testamento, en el libro de Malaquías: *“He aquí, yo os envío el profeta Elías, antes que venga el día de Jehová, grande y terrible. El hará volver el corazón de los padres hacia los hijos, y el corazón de los hijos hacia los padres, no sea que yo venga y hiera la tierra con maldición”* (Mal. 4:5-6). Así dijo el ángel a Zacarías su padre cuando se le reveló en el templo: Juan *“hará que muchos de los hijos de Israel se conviertan al Señor Dios de ellos. E irá delante de él con el espíritu y el poder de Elías, para hacer volver los corazones de los padres a los hijos, y de los rebeldes a la prudencia de los justos, para preparar al Señor un pueblo bien dispuesto”* (Lc. 1:16-17). Jesús confirma las palabras del ángel sobre la persona de Juan el Bautista, cuando dice a sus discípulos: *“Elías a la verdad vendrá primero, y restaurará todas las cosas... Pero os digo que Elías ya vino, y le hicieron todo lo que quisieron, como está escrito de él”* (Mc. 9:12a, 13).

Juan el Bautista era pariente de Jesús según la carne, pues sus madres Isabel y la virgen María eran primas (Lc. 1:36). Fue el precursor de Cristo, el que preparó el camino de Jesús. *“Como está escrito en Isaías el profeta: He aquí yo envío mi mensajero delante de tu faz, el cual preparará tu camino delante de ti. Voz del que clama en el desierto: Preparad el camino del Señor; enderezad sus sendas. Bautizaba Juan en el desierto, y predicaba el bautismo de arrepentimiento para perdón de pecados”* (Mc. 1:2-4).

“Después que Juan fue encarcelado, Jesús vino a Galilea predicando el evangelio del reino de Dios, diciendo: El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio” (Mc. 1:15-16). *“Porque Herodes había prendido a Juan, y le había encadenado y metido en la cárcel, por causa de Herodías, mujer de Felipe su hermano; porque Juan le decía: No te es lícito tenerla. Y Herodes quería matarle, pero temía al pueblo; porque tenían a Juan por profeta”* (Mt. 14:3-5).

Juan le señaló al rey Herodes, tetrarca de Galilea (Lc. 3:19) y Perea, es decir, a su propio gobernante, el mal ejemplo que estaba dando al pueblo, un ejemplo de inmoralidad sexual: *“No te es lícito tenerla”* por esposa a la mujer de Felipe, tu hermano, el tetrarca de Iturea. Juan el Bautista le indicó a su gobernante Herodes el pecado condenado por Dios en el Sexto Mandamiento: *“No cometerás adulterio”*. *“¿Qué significa esto? Debemos temer y amar a Dios y por lo tanto llevar una vida casta y honesta en palabras y obras; y los esposos deben amarse y honrarse mutuamente”* (CMe de Lutero). Dios condena la inmoralidad sexual de los gobernantes de esta tierra, por medio de Juan. Y por eso Juan está en la cárcel: por dar testimonio de la verdad. Dios sigue condenando hoy la inmoralidad sexual de nuestro tiempo, de nuestra sociedad y nuestra. Dios no ve con buenos ojos cuando los gobernantes tuercen las leyes divinas sobre el matrimonio para su propio placer y conveniencia, para que ahora diga: Está bien el “matrimonio” homosexual, no hay nada de malo en ello.

Dios condena la homosexualidad en la Biblia. Dios ya condenó la homosexualidad hace mucho tiempo, como un hecho terrible y manifiesto, cuando

envió fuego del cielo para que fueran consumidas las ciudades de Sodoma y Gomorra; pero libró a Lot y su familia de la destrucción (Gn. 19:1-29). Dios condena todo tipo de inmoralidad sexual en la Biblia, cuando dice en Romanos 1:26-28: *“Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío. Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen”*.

Como cristianos, no esperamos seguir un camino diferente que el de Juan Bautista. Sufriremos persecución, porque ya sufrimos persecución. Sufriremos el rechazo de la gente, sufriremos la cárcel por causa de gobernantes que tapan sus oídos a la voluntad de Dios, y que sancionan leyes antinaturales, leyes que legalizan la homosexualidad, también conocida como sodomía (por causa de la ciudad de Sodoma, la que condenó Dios). Juan el Bautista es un ejemplo de fe digno de imitar para cualquier cristiano que se digne tomar en serio la palabra de Dios y sus mandamientos, y que sufre la cruz por dar testimonio de la fe.

Juan estaba en la cárcel, y todavía no estaba muerto, porque el pueblo lo tenía en gran estima y lo consideraba un profeta, como los del Antiguo Testamento. Por eso Herodes no lo mataba. Pero Juan el Bautista, en medio de la cruz que sufría por dar testimonio de la verdad, tenía a Cristo de su lado. Cuando Juan fue encarcelado, Cristo salió a predicar el arrepentimiento y la fe en el evangelio. Así también, cuando nosotros sufrimos por la verdad, Cristo está de nuestra parte. Cuando los gobernantes intentan callar la voz de la Iglesia, entonces Cristo se convierte en defensa de sus santos. Así escribió el apóstol Pablo a su discípulo y joven pastor Timoteo, cuando Pablo se encontraba preso por causa de dar testimonio de Cristo: *“Acuérdate de Jesucristo, del linaje de David, resucitado de los muertos conforme a mi evangelio, en el cual sufro penalidades, hasta prisiones a modo de malhechor; mas **la palabra de Dios no está presa**. Por tanto, todo lo soporto por amor de los escogidos, para que ellos también obtengan la salvación que es en Cristo Jesús con gloria eterna. Palabra fiel es esta: Si somos muertos con él, también viviremos con él; si sufrimos, también reinaremos con él”* (2 Ti. 2:8-12a).

Morir por causa del evangelio de Cristo, a eso se le llama “bautismo de sangre”, o sea el martirio. Jesús les preguntó a dos de sus apóstoles, Santiago (Jacobo) y Juan, sobre este “bautismo de sangre”, cuando les dijo: *“¿Podéis beber del vaso que yo he de beber, y ser bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado? Y ellos le dijeron: Podemos”* (Mt. 20:22). En este pasaje Jesús se refiere a su Pasión, muerte y resurrección con el término “bautismo”. Y los apóstoles responden: *“Sí, ciertamente podemos llegar a morir por la fe en tí”*. La razón por la cual se le llama al martirio cristiano “bautismo de sangre”, es para indicar que, en el cristiano, la muerte es sólo una parte de la historia, es la mitad del asunto. Porque el Bautismo es experimentar la muerte y resurrección de Cristo en nosotros (Ro. 6:3-4). Ya Pablo lo dijo antes: *“Si somos muertos con él, también viviremos con él; si sufrimos, también reinaremos con él”* (2 Ti. 2:11b-12a).

Nuestra vida cristiana no termina con la muerte. A la muerte le sigue la resurrección, la vida eterna; le sigue reinar con Cristo por toda la eternidad. Juan el Bautista, los Apóstoles, la iglesia cristiana de todos los tiempos, y nosotros también, tenemos fe en la resurrección de los muertos. Lo decimos en el Credo Apostólico: *“Creo en la resurrección de los muertos”*. Entonces, ¿a qué le tienes miedo? ¿Por qué estás triste? ¿Cómo crees que Juan el Bautista pudo enfrentar la muerte cuando vio venir al soldado con una espada para cortarle la cabeza? Seguramente Juan recordó la promesa de Dios de la resurrección. Juan

recordó lo que había confesado a otros sobre este Jesús, que ahora predicaba libremente por las tierras de Herodes, mientras él estaba preso: que este Jesús es “*el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo*” (Jn. 1:29). Porque este Cordero de Dios, por su sacrificio amargo en la cruz, nos trajo la resurrección y la vida eterna.

El apóstol Pablo también le recuerda a Timoteo: “*Por tanto, no te avergüences de dar testimonio de nuestro Señor, ni de mí, preso suyo, sino participa de las aflicciones por el evangelio según el poder de Dios, quien nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos, pero que ahora ha sido manifestada por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, el cual quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio, del cual yo fui constituido predicador, apóstol y maestro de los gentiles*” (2 Ti. 8-11).

“*Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados sois cuando por mi causa os vituperen y os persigan, y digan toda clase de mal contra vosotros, mintiendo. Gozaos y alegraos, porque vuestro galardón es grande en los cielos; porque así persiguieron a los profetas que fueron antes de vosotros*” (Mt. 5:10-12). El testimonio cristiano sufre el azote de satanás en el tiempo final. El diablo, la serpiente antigua, con todas sus fuerzas sale para engañar a los moradores de la tierra. Por eso es necesario el testimonio cristiano, de hablar de la verdad de Dios, de anunciar la ley y el evangelio. No te calles, no te avergüences de dar testimonio de la verdad. Recuerda el ejemplo de Juan el Bautista, el ejemplo del apóstol Pablo, el ejemplo de los hermanos cristianos dispersos en todo el mundo, que ahora mismo están sufriendo persecución y martirio a causa de esta fe salvadora. Estemos preparados para ser testigos de la resurrección de nuestro Señor Jesucristo, confesando de corazón: “*Creo en la resurrección de los muertos*”; creo que Cristo, único Señor y Cabeza de la Iglesia, es la resurrección y la vida. Creo que la muerte es sólo una cara de la moneda: “*Si somos muertos con él, también viviremos con él*”. Amén.